

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

NÚM. DEL DÍA
5 cénts.

Martes 4 de Septiembre de 1917

ATRASADO
10 cénts

Número de hoy 3 074.

Colegio Politécnico del Angel Custodio GALATAYUD

Incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza. Dirigido por don Julián Li-
brada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.
Bachillerato.—Comercio.—Preparatorio de las diversas Facultades.—Primera
enseñanza graduada.
Diez Profesores técnicos, casi todos con título académico.—Internos.—Medio-
pensionistas.—Externos.
Edificio *ad hoc* con vistas al campo y huerta, orientado al mediodía.
Pensión, 225 pesetas trimestrales, comprendiendo el lavado, peluquería, etcé-
tera; sin otros gastos para las familias que las matrículas y los libros.
La Dirección manda gratis Reglamento ilustrado á quien lo pida. -4-

SE COMPRAN toda clase de Maqui-
naria de hierro, así como también toda
clase de hierros, cobres, metales, zinc,
plomo y papel inservible de comercios
y Archivos, recortes de imprentas y de-
más.
Dirigirse á Auspicio Maturana, calle
Correría, 32, en Vitoria. -9-

Deséanse varios kilómetros de vía usada,
completa, en perfecto estado, y
ancha de 600 m/m, compuesta de carriles de
siete kilos y traviesas metálicas.
Idem pero compuesta de carriles de diez
kilos.
Háganse ofertas para casa normal, seria y de
garantía. En la imprenta de NOTICIERO DE SORIA
se informará si la oferta viene detallada y se
hace con resolución de vender pronto y en lo
que se convenga. -7-6-

Escuelas Pías de Zaragoza.

En la Secretaría de este Centro de enseñanza
queda abierta la matrícula para los estudios del
Bachillerato y Comercio, advirtiéndose que los
que hubiesen de comenzar dichos estudios de-
berán presentar la solicitud de ingreso antes del
31 de Agosto. -3-4-

Vendo lana.

Elegida en partidas.—Dirigirse:
José Camilo y Compañía.
Rodas 32, tienda. MADRID.
-2-3-

Manuel Molinero

Marmolista Lapidario.
Primeros Talleres Electro-Mecánicos
Panteones y Sarcófagos.
Único despacho.—Plaza del Progreso 10,
MADRID. -2-

CHOCOLATES SAN SATURIO

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Comercio

SORIA

-47-

CLINICA DENTAL

en el domicilio de

Matias Cuevas

Canalejas, 84, 2.º, Soria.

Por haber ingresado en filas el odontólogo
señor Mascias Aguilar, queda al frente de la
misma el odontólogo

Pedro Justus

ayudante del Dr. don Florestan Aguilar.

Los martes en Almazán.

Teléfono 110.

La Agricultura y la Ganadería.

Se ha convocado para una confe-
rencia técnico social que proponga
los medios más adecuados para im-
plantar el seguro sobre los riegos de
la Agricultura y la Ganadería.

Esta conferencia se celebrará en
Madrid, del 5 al 11 del próximo mes
de Noviembre.

Los temas de esta conferencia, cu-
ya convocatoria aparece en la «Gace-
ta» de anteayer, son los siguientes:
«El seguro de cosechas contra los
riesgos siguientes:

a) Del pedrisco, b) Del incendio,
c) De las heladas y nieblas, d) De las
plagas del campo.

El seguro de animales contra los
riesgos:

a) De muerte, b) De pérdida ó
robo.

Art. 3.º Los temas que han de
ser examinados en la conferencia,
serán los siguientes:

I. Seguro contra el pedrisco a)
Conveniencia del establecimiento de
una Caja Nacional á base de mutua-
lidad; b) Estudio de la delegación de
este cometido á la Caja de Seguros
Mutuos contra el pedrisco, de la Aso-
ciación de Agricultores de España,
dándole carácter nacional, con ins-
pección é intervención directa del
Estado, y en caso afirmativo forma
práctica de efectuarlo; c) Relaciones
económicas y sociales entre las cajas
de seguros mutuos contra el pedrisco
regionales y la entidad nacional; d)
Cooperación de las provincias por
medio de sus diputaciones á la exten-
sión y propaganda de esta clase de
seguro.

II. Seguro contra el incendio de
cosechas. Estudio del reaseguro y de
las garantías que ofrecen las entida-
des aseguradoras libres.

III. Seguros contra las heladas,
nieblas y plagas. Recopilación y or-
denación de datos estadísticos y mé-
todos conducentes al planteamiento
inicial de esta clase de seguros.

IV. Seguros de animales. a) Rea-
seguro de los que se hallan estableci-
dos; b) Recopilación y ordenación de
datos y métodos conducentes á la im-
plantación de estos seguros en las
ganaderías vacuna, lanar y de cerda,
así como en otra clase de animales

explotados en la agricultura y que
hoy no disfrutan de tal beneficio.

V. Límites convenientes de estos
seguros, por lo que afecta á su apli-
cación en orden á servir de garantía
para las operaciones del crédito
agrícola».

A esta conferencia, que tiene ca-
rácter consultivo, y cuyas conclusio-
nes se han de entregar al Gobierno,
asistirán:

Dirección General de Agricultura,
Dirección General del Instituto Geo-
gráfico y Estadístico, Comisaría Ge-
neral de seguros, Observatorio Cen-
tral Meteorológico, Caja Central de
Crédito, Junta Consultiva agrónomi-
ca, Consejo Forestal, Delegación So-
cial Agraria, Asociación de agricul-
tores de España, Asociación General
de Ganaderos del Reino, Confedera-
ción Católica Agraria, Unión Agraria
Española y Escuela de Veterinaria.

Asimismo serán invitadas para que
nombren un representante las dipu-
taciones provinciales y á la Asocia-
ción de la Prensa de Seguros y fi-
nanciera, Asociación de Labradores
de Zaragoza, Instituto agrícola Cata-
lán de San Isidro, Liga de Agriculto-
res y Ganaderos de Salamanca, Fo-
mento Agrícola de Andalucía.

Serán igualmente invitadas las Cá-
maras agrícolas, que para este efecto
se consideran como una sola entidad
y con derecho á nombrar seis repre-
sentantes.

La conferencia será presidida por
el señor ministro de Fomento.

Reformas militares

LA ARTILLERIA

Hay que enterarse bien de las co-
sas.

En España, existen trece regi-
mientos montados de Artillería, com-
puestos de seis baterías á cuatro pie-
zas cada uno.

De estos regimientos, el número 4
es el ligero á caballo.

Hay, en fin, tres regimientos de
montaña.

Pues bien; por virtud de las mo-
dificaciones en proyecto, el cuarto
pierde su numeración, y se trans-
forma en regimiento ligero á caballo,
afecto á la división de caballería, co-
mo hasta aquí.

Créanse los regimientos números
4 y 14, cada uno de ellos merced á
una batería de cada uno de los doce
regimientos actuales. Estos reponen
seguidamente la batería desmem-
brada.

Luego se amplían los 14 regimien-
tos, organizando para cada uno, un
tercer grupo de á tres baterías.

En síntesis, que las actuales 90 ba-
terías de campaña se transforman
en 126, ó mejor dicho, 132, contan-
do las del regimiento ligero.

Toda la nueva artillería será de
fabricación española.

En condiciones semejante se am-

plia la artillería de montaña; se des-
doblada en dos regimientos de arti-
lería pesada el de sitio, y se crea
cinco batallones de obuses de 15 cen-
tímetros, compuestos probablemente
de cuatro baterías, á cuatro piezas
cada una.

Complemento de esto, es la organi-
zación de las columnas de municio-
nes.

Notas Útiles

El azul y las moscas

Los colores son la mejor panacea contra la
mosca. Estos molestos parásitos aman el blan-
co y el amarillo; pero detestan el azul y el ve-
de. El color rojo les parece negro, y el violeta
no pueden distinguirlo.

Las anteriores observaciones están hechas
por afamados entomólogos, los cuales recomen-
daban como remedio definitivo contra la
mosca pintar las casas de azul.

Los pueblos meridionales, que saben lo mu-
cho que detestan las moscas el azul, pintan sus
casas de este color; así vemos en Marruecos
e Italia pueblos de apariencia totalmente azu-
la.

Los vidrios de las casas de los árabes son
azules, y los japoneses hacen unas cortinas de
bambú y cristal para la entrada de sus residen-
cias en que domina el mismo color odiado por
las moscas.

Por lo tanto, el azul es un buen color de
vano, pues no sólo rechaza el calor, sino que
ahuyenta las moscas.

Si encerramos estos molestos insectos en un
habitación en que domine la luz azul, veremos
cómo tan pronto se abran las ventanas, vuelven
hacia el exterior, buscando la luz blanca.

Para conocer la edad de las gallinas

Es evidente la conveniencia de poder cono-
cer sin vacilaciones la edad de las gallinas para
desechar periódicamente todas las que haya
llegado al límite de su buena explotación eco-
nómica.

En los gallineros tenidos en gran escala como
industria, este conocimiento no es fácil si no se
recurre á medios especiales entre los que se re-
comienda por su sencillez y baratura las anillas
de celuloide.

Estas anillas, según las diversas coloraciones
indican el año en que se colorearon, y sin rie-
go á equivocaciones se desechan el año que le
corresponda todos los animales que tengan la
anilla roja, por ejemplo; al año siguiente los que
la tengan azul, y así se continúa.

Con tres ó cuatro juegos de colores bastan
porque llevando la cuenta necesaria no hay in-
conveniente en repetirlos ni en dejar las galli-
nas de un año cualquiera sin anilla, siempre que
en uno de los casos se anoten las fechas á que
estas señales corresponden.

Útil á los ganaderos

Por decreto del ministro de Fo-
mento, acaba de publicar la *Gaceta de Madrid* la reforma verificada en
varios artículos referentes á la Asocia-
ción de Ganaderos cuyo reglamen-
to, desde ahora en adelante regir
con el texto siguiente:

«Queda establecido que la Asocia-
ción de Ganaderos tiene por objeto la
defensa de los derechos colectivos de
la ganadería y el fomento y desarro-
llo de la industria y pecuaria en to-
dos sus aspectos.

Tendrá la Asociación dos persona-
lidades: una como delegada del Go-
bierno en lo que se refiere á vías pe-
cuarias, y otra como representant
de la clase ganadera, siendo en to-
do demás autónoma é independiente

Intervendrá, por tanto, en la or-

ganización de los servicios pecuarios del Estado y su presidente será nombrado por el Gobierno, á propuesta, en terna, de la Junta general de la Corporación.

El Censo electoral.

PARA LOS CIUDADANOS

La política española ha llegado á esta situación, entre otras muchas cosas, porque las clases sociales han hecho de jación de sus deberes de ciudadanía.

Todas las personas honradas y además conocedoras de sus deberes y derechos para con la Patria, deben educar y enseñar á los que no saben, y deben también despertar voluntades, para que cese cuanto antes el estrago de ignorancia y de abandono, origen de esta pública prostración.

En ningún momento debemos hacer dejación de nuestros deberes, y como ahora es la época señalada por la ley para la formación del nuevo censo electoral, no nos cansaremos de llamar la atención de todos los ciudadanos que que quieran ver redimida su patria chica de logrerón y de parásitos políticos, á que cumplan con los preceptos legales y puedan votar luego á los hombres que tengan capacidad intelectual y moral necesaria.

Los ciudadanos que por ignorancia ó falta de voluntad no cumplan ahora con la ley, no tendrán derecho á quejarse si después no pueden votar.

La vigente ley electoral dispone que cada dos años se haga un nuevo censo. No cabe confundirlo con el censo nuevo hecho en virtud de las rectificaciones del 1907, que se han venido haciendo cada año. Ahora desaparece, queda anulado el censo actual para las elecciones de 1918 en adelante y se hace un censo nuevo.

Este censo se hace mediante unas hojas individuales que se pasan á domicilio y se recogen por los agentes de la autoridad.

Todos los hombres que tengan veinticinco años y lleven dos años de residencia en Badajoz, deben llenar la hoja respectiva. Si no saben ó no quieren escribir, la llenará el agente de la autoridad repartidor.

Todos los funcionarios públicos, tienen la obligación de auxiliar á los agentes de la autoridad y ciudadanos en la tarea de repartir, llenar y recoger papeletas y los señores de fonda, casas de comidas etcétera, tienen la obligación de inscribir á los que vivan en sus establecimientos.

Lo mismo han de hacer los directores de hospitales, conventos, casas de salud, seminarios, etc.

Ahora pues, comienza para los ciudadanos una tarea ineludible y patriótica.

PARADOJAS

Usureros de usureros

Le han metido en la cárcel, y me parece muy bien. Era un usurero. Prestó quinientas pesetas á un padre de familia, que las necesitaba porque estaba de parto, mal parto, su mujer, y además no había pan en la casa, pan para los ya vivientes hijitos. Pero era un padre de familia honrado, inteligente y trabajador, presunto heredero, por otra parte, de un hermano suyo tan avaro como rico, y era muy rico.

El usurero, pues, se arriesgó á prestar la suma sin más garantías que éstas morales; pero, con su cuenta y razón. Exigir un interés mensual del diez por ciento no lo permiten las leyes. Hay un interés legal, cinco ó seis por ciento al año. Se arregla el documento conforme á la ley, pero como nuestro hombre quiere hacer un buen negocio, el usurero entrega quinientas pesetas y obliga al otro á reconocer que ha recibido dos mil quinientas.

La justicia logra poner en claro este extremo y, considerando que hay delito en ello, encarcela al usurero. Lo repito, me parece muy bien.

Pero, ¿por qué no encarcelar á los demás usureros? ¿No es el dinero una mercancía cual otra cualquiera? Sirve para el intercambio, ciertamente, pero en esencia, es mercancía, substancia de primera necesidad. Y sin embargo, la usura es lícita y hasta honrosa con todas las demás mercancías, el industrial transforma una primera materia y por este trabajo de elaboración puede ganar un doscientos por ciento en ocho días. En la tienda me cobran diez duros por un objeto que le costó diez pesetas al tendero. Demostrad esto á la justicia y la justicia se reirá. Eso es industria, eso es comercio.

Ejemplo más gráfico aún: una máquina de coser, un piano, una novela por entregas pagaderos á plazos os cuestan á veces tres, cuatro, diez veces su valor real. Pagáis un interés mucho más elevado que el diez por ciento mensual exigido por el usurero quien por otra parte hace un negocio mucho más arriesgado.

Y no hablemos de las compañías de seguros, cuya infinita variedad de combinaciones les permiten sacar de su capital unos intereses estupendos.

En resumen: que sólo es usura el comerciar con dinero, sólo la venta de dinero con pago á plazos es ilícita si se pretende sacar de la operación un beneficio superior al que marca la ley, un beneficio honesto, razonable.

Y esto me parece á mí excesivamente inmoral y paradójico de todo punto.

Muy bien que vayan los usureros á la cárcel, pero yo creo que el mundo seguirá siendo una gran cueva de bandidos, mientras no vayan á la cárcel también todos aquellos que haciendo negocios y aun ejerciendo profesiones, llamadas liberales, le sacan á su actividad un lucro mucho más usurario.

MAX.

Notas de Hacienda.

Para mañana día 5, se prondrán al cobro en la Delegación, por orden del señor Delegado de la misma los libramientos siguientes:

Al señor Jefe de Telégrafos, 38'45 pesetas; al señor Administrador de Correos, 330; á don Victoriano Royo, 248; al mismo, 248; á don Florentino Fernández, 832'75; á don Alfonso Velasco, 65; á don Guzmán Domingo, 1.235.

Despedida soriana.

Tanto á los Generales, Jefes, Oficiales y Soldados de Artillería y demás Cuerpos militares que ya han marchado de nuestra Ciudad como á los últimos que esta noche y mañana de madrugada marchan en tren especial les decimos adiós con los respetos y la fraternidad que el Ejército español siempre nos merece.

Si de Soria todos ellos guardan gratos recuerdos, de igual modo los hemos de conservar nosotros con la hospitalidad castellana que mercedamente por nuestro Pueblo fueron acogidos desde el día que aquí llegaron á las prácticas realizadas, que á todos honran.

¡Llor á los militares y á Castilla!

"Noticiero de Soria".

Sucesos del día.

El de ayer en Soria.

El tristemente célebre Garrín (Lucas Rodrigo) cometió una nueva atrocidad, que viene á aumentar su hoja de servicios presiditaria.

A las diez de la mañana del día de ayer, cuestionaron en su domicilio, calle de San Lorenzo, número 8, los esposos Rodrigo, interviniendo para apaciguar la contienda su hijo Francisco, joven de 24 años, á quien el expresado río, después de una corta lucha, infringió varias heridas, dándose á la fuga.

Toda la mañana pasó el Garrín, refugiado en el Castillo, y por la tarde bajó á los coladeros de Apolinar Jiménez,

con quien subió á presentarse á las autoridades á las 9 y media de la noche, encontrándose con la guardia civil en el camino.

Por dos números de la benemérita, Tomás Domingo de las Heras y Francisco Peregrina Martín, fué conducido á la inspección donde se formó el correspondiente atestado, pasando después á las doce de la noche á la Prisión provincial.

Francisco Rodrigo, hijo del criminal, fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, por el doctor Clavo y y los practicantes don Antonio y don Pablo Pérez Sevilla, apreciándosele tres heridas en las regiones axilar é inguinal del lado izquierdo, y varias erosiones en el cuello. Fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Incendio en un pinar.

El Alcalde del pueblo de Talveila don Gregorio Andrés, da conocimiento de que en la madrugada de anteayer fué avisada la Alcaldía por el Guarda local de la villa, Bruno Pérez, que había fuego en el monte pinar del pueblo y sitio llamado «Cobattilla», ordenando sin pérdida de momento avisar al vecindario acudiera al punto del siniestro obediendo rápidamente y en unión del Alcalde y Concejales procedieron á la extinción del incendio, logrando sofocarlo á las siete de la mañana sin incidente alguno, habiendo hecho el fuego un recorrido de siete hectáreas aproximadamente sin inutilizar pinos maderables y si bastante repoblación en su totalidad leñosos.

Practicadas pesquisas, se ignora todavía el verdadero origen del incendio, habiendo acudido también á su extinción el vigilante Patricio Tejedor é individuos peones guardas de Cubilla, el Sobreguarda Domingo Martínez y el peón Elías Bravo.

Por un disparo.

El Alcalde de Caravantes, don Jacinto Ruiz, con fecha 1.º del actual, comunica que sobre las diez de la noche de dicho día, el vecino de la localidad Angel García Muñoz de 65 años de edad, hizo un disparo contra su convecino Miguel Martínez Alonso, causándole una lesión en el vientre.

El agresor desapareció de la localidad, sin poder ser capturado.

Noticias

Del pueblo de La Barbolla (agregado de Revilla de Calatayud) ha desaparecido hace días el vecino Simeón López Isla, de treinta y un años de edad, cuyo paradero se ignora, yendo indocumentado.

Desde ayer, día tres del actual quedó abier to el pago de los haberes del mes de agosto pasado, para todos los Maestros y Maestras de primera enseñanza de esta provincia.

Se ha señalado el día 22 del corriente mes para la adjudicación en subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en los kilómetros 43 al 52 de la carretera de Gallur á Agreda. El presupuesto de contrata es de 24.936,30 pesetas.

Grac en Huelva.—En la Prensa de Huelva leemos que en los términos de Niebla y Villarrasa ha sido descubierta un importante aluvión aurífero de cantos rodados de grueso tamaño que ofrecen no pocas variedades.

El aluvión tiene una altura de diez metros, y se encuentra situado en la margen izquierda del río Tinto. Le cruza la línea férrea de Huelva á Riotinto, y dista unos tres kilómetros de los pueblos en cuyo término está emplazado.

Por el Distrito Forestal de Soria, van expedidas hasta el día 31 de agosto último, ciento cuarenta y una Licencias de pesca en esta provincia.

La subasta para el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde Berlanga de Duero á su estación férrea y viceversa, tendrá lugar el seis de Octubre próximo, siendo el tipo máximo el de 700 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Administración de Correos de Soria y cartaría de Berlanga.

Se declara oficialmente la enfermedad viruela en los ganados laneros del término municipal de Tauste (Zaragoza) Villasequilla (Toledo) y Villavieja (Lohroño); el cólera en los ganados porcinos de Corriches (Toledo) y mal rojo, en los porcinos de Villavieja (Valladolid).

Por el servicio agronómico de Gerona se ha publicado una circular recordando las disposiciones vigentes acerca del fraude en los abonos químicos.

En la Lonja de Barcelona a fines de la anterior semana los precios de los trigos que habían tenido subida, esta ha descendido y los vendedores se mantienen ahora retraídos.

El vapor correo Antonio López, de la Compañía Transatlántica, llegado últimamente á Barcelona de Nueva York y escalas, ha sido portador de 20.780 bultos de carga y 1.988.500 dólares oro americano para diversos establecimientos bancarios.

Se halla vacante la titular de Médico de Medicina, con 500 pesetas anuales de presupuesto municipal, 2.000 pesetas por iguales de vecinos y 120 fanegas de trigo puro por las familias de los pueblos agregados. Solicitudes por un mes desde el 29 de agosto último.

«BLANCO Y NEGRO».—Notas salientes del número de Blanco y Negro correspondiente á esta semana son las planas en color, admirablemente reproducidas, que firman Arener Cubero, Martínez Abades, Manchón, Alberti y Muñoz Lucena. Con ellas han de llamar la atención de los lectores los dibujos de Bringa, Regidor, Huertas, Robledano, Tovar, Gascón, etc., y los artículos y poesías de R. Molina, Luque, Zárraga, Ghirardo, Melitón González, Antón del Olmet, Gabaldón, Fernández-Flórez, Martínez Olmedilla y Condesa d'Armorville. Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

En el tren de esta mañana ha salido para Barcelona nuestro querido amigo y paisano don Aquilino Modrego Muñoz, que después de pasar una temporada con sus estimados hermanos, seguirá su viaje á Paris con objeto de hacer compras para su importante Comercio de la Argentina.

Le deseamos feliz viaje.

Después de una larga enfermedad, se halla afortunadamente fuera de todo peligro nuestro buen amigo el recaudador de contribuciones don Manuel Mozas.

Mucho celebramos su pronto y completo restablecimiento.

Sentimos mucho hoy no poder publicar una reseña que se nos entrega de las Fiestas de Fuentetoba, la cual insertaremos en el número próximo.

Son varios los dueños de automóviles, los que se han quejado al señor Gobernador civil, manifestándole que muchos carros, bicicletas y otros vehículos que van por las carreteras no llevan los faroles encendido por las noches, y como el peligro es grande de que sucedan desgracias, la Autoridad gubernativa ha dado órdenes terminantes de que ningún carro, bicicletas etc., dejen de ir provistos de los faroles correspondientes como se exige por las leyes vigentes.

Felizmente ha dado á luz un hermoso niño la estimada señora de nuestro buen amigo don Manuel Mozas, encontrándose madre é hijo en estado satisfactorio. Enhorabuena.

No tiene perdón de Dios y el que dude es un mormal, que de los desinfectantes el mejor es el ZOTAL.

La Gaceta ha publicado el real decreto, disponiendo que, en virtud de la nueva organización dada á los servicios de Agricultura, cesen en sus cargos los comisarios regios de Fomento.

El de Soria nuestro estimado amigo y paisano don Mariano Vicén Cuartero, ha cesado por tanto y de justicia le tributamos los elogios que merece por sus servicios y celo en pro de los intereses generales de nuestro país.

En el tren de esta tarde se nos dice que regresa la Comisión Soriana de Madrid y de sus gestiones dará concreta cuenta que habrá de hacerse pública oportunamente.

CARTERA DEL VECINDARIO

Una súplica.

Llamamos la atención de nuestro digno Alcalde don Tiburcio Carrillo á fin de que por los medios que crea oportunos conjure el peligro que pueden correr las personas mayores y más especialmente los niños. Existe en la explanada del Castillo un pozo de bastante profundidad y por efecto de la madera y arbustos se oculta á la vista de los que buscan esparcimiento en

aquellas alturas, pudiendo ocasionar alguna desgracia que todos deploraríamos.
No dudamos que el Señor Carrillo mandará tapiar ó alambrear aquel pretil en bien de la humanidad, que por vuestra mediación lo pide.



Crónica post-militar.

Se ha marchado los militares.
Con un sentimiento formidable dejamos escritas las anteriores palabras, no por nosotros que aunque lo sentimos mucho, no es tanto como para llorar, sino por las hermosas niñas pelendónicas que si no como en la humorada de Campoamor, pudieron morir ahorcadas de una nube, si pudieron ahorcarse de una estrella.
Ya no volveremos á ver declarada en los paseos la ley marcial; no volveremos á ver á las muchachas en estado de sitio; no contemplaremos jamás los animados grupos subyugados por la emoción del instante, en que las bocas callaban y hablaban las manos. ¡Qué tristeza!...
Pero por lo que más lo sentimos, es porque hoy, ha descendido el auge en que estos días ha estado nuestro amigo entrañable Mariano Cabruja. ¡Qué diablo! ¡Al fin y á la postre el célebre Cabreja, también es algo teniente!

Se fueron los militares, se marcharon, si señor, y dejaron nuestros lares ¡qué dolor!

Niñas que visteis acaso un consuelo á vuestro amor, ya se fué pasito a paso ¡qué dolor!

Más ya veréis, las hermosas que os portásteis con calor de vuestras fés amorosas ¡qué dolor!

Pero no os apuréis mucho, que no es cosa de apurarse; ya ha salido para Madrid una Comisión con el fin de procurarnos soldados y oficiales de los más guapos y gentiles de la nación. Dentro de poco, os volveréis á ver asediadas por la tropa en una maniobra continua de tiro más ó menos elevado, pues lo interesante, es que la guarnición ha de ser de artillería precisamente.

Más, ¡oh la previsión de las autoridades! Uno de estos días, podrá salir nueva comisión con objeto de pedir á los Poderes públicos la creación de algún otro hospicio más en la localidad.

Y es, que con esto de la guerra...

Sandagro.

Ultima hora.

Notas del día.

Lo que dice Dato

El presidente recibió á los periodistas á la hora acostumbrada, manifestándoles que poco antes le habían visitado el general Burguete, para darle cuenta de la situación en Oviedo y el doctor Cortezo, como vicepresidente del Consejo de Estado, para hablarle de asuntos en que interviene este alto Cuerpo consultivo.

—He contestado hoy—añadió—al documento que me remitió el presidente del Congreso, no habiéndole hecho ayer porque estuve ausente de Madrid y porque en realidad, no era de gran urgencia las contestación.

En ésta, como en cuantas manifestaciones he hecho relacionadas con este asunto, me afirmo en el respeto á la jurisdicción de los Tribunales y en la seguridad de que éstos se han de ajustar á la estricta aplicación de las leyes vigentes.

Esta mañana—dijo después—marchó á Palencia, donde ha de dar una conferencia el ministro de Fomento, que estará ausente pocos días.

Las noticias comunicadas por el ministro de Estado desde Santander no acusan novedad.

Dió después la noticia de que el crucero «Extremadura», que salió de

Génova con tres submarinos construidos allí para España, debe llegar mañana por la tarde ó pasado por la mañana á puerto español, que no sabe cuál será, pues esto ha quedado al arbitrio del comandante del crucero, dentro de una zona que se le ha marcado.

En cuanto se reciba aviso de la llegada marchará el ministro de Marina para visitar los nuevos barcos.

Por este motivo, y el de la ausencia del ministro de Fomento, no se ha fijado todavía la fecha del próximo Consejo, no obstante la afirmación del otro día de que ahora los ministros se reunirán con frecuencia.

Preguntado por los periodistas, manifestó el presidente que no tenía noticias de la huelga que se dice declarada en Portugal en Correos y Telégrafos, y que la visita que le hizo el sábado el señor Vasconcellos, ministro de dicha nación, no tuvo otro objeto que el despedirse, pues se marchaba a su país.

Por último, manifestó que ayer fué trasladado don Marcelino Domingo al crucero «Príncipe de Asturias», pues el «Reina Regente», escuela de guardias marinas, zarpará del puerto de Barcelona de un momento á otro.

Lo más importante para el Gobierno.

La recaudación de Hacienda, en el pasado mes de Agosto asciende á 127.944.186 pesetas.

En Agosto del pasado año fué de pesetas 126.940.586, habiendo, por tanto, en la recaudación del mes pasado sobre la del mismo mes del año anterior, un aumento de pesetas 1.003.600.

Como en el mes de Agosto del año pasado hubo un aumento de once millones, este aumento no sólo se ha consolidado, sino que ha aumentado.

De Enero á Agosto de este año ha habido un aumento de 40.727.369 pesetas.

Y esto es lo más importante para el Gobierno.

El Mokri, nombrado gran Visir.

El Mokri ha sido nombrado gran Visir, llegando á Rabat el día 30 por la noche, procedente de Fez.

Su predecesor, El Guebbas, ha recibido un mensaje del Sultán nombrándole gran Visir honorario y presidente del Consejo superior de Enseñanza musulmana.

El general Liautey ha dirigido una carta á El Guebbas dándole las gracias en nombre del Gobierno francés por los eminentes servicios prestados al país y á Francia.

En Portugal.—¿Movimiento revolucionario?

Huelga de telegrafistas.—Desde hace dos días vienen circulando por Madrid alarmantes rumores sobre determinados acontecimientos que se dicen ocurridos en la vecina República portuguesa. Según de público declase ayer, había estallado un movimiento revolucionario, habiéndose suspendido la mayoría de los servicios públicos, entre ellos la comunicación telegráfica. Esto último parece confirmarse, puesto que anoche fueron rechazados en la central de Telégrafos telegramas de Prensa y particulares dirigidos á Lisboa y Oporto, en cuyas poblaciones parece que se hallan en huelga los telegrafistas. Estos no responden desde hace

veinticuatro horas á la llamada de la Central de Telégrafos de Madrid.

Ignoramos otros detalles respecto de estos rumores; más de lo que dejamos expuesto se deduce que en los presentes momentos se están desarrollando acontecimientos anormales.

Algunos periodistas preguntaron ayer mañana al presidente del Consejo si conocía algún detalle de la supuesta revolución portuguesa; pero el Sr. Dato eludió dar una contestación sobre este asunto.

Lo que sí afirmó es que la visita que lo hizo hace días el ministro de Portugal, señor Vasconcellos, no tenía relación ninguna con dichos rumores.

Guerra europea.

El bloqueo.

Comunicado oficial.—Dicen de Nauen, que en el mar Mediterráneo han sido hundido considerable número de vapores y veleros, con un total de 46.000 toneladas; entre ellos se encuentran el vapor inglés armado «Italia», (3.837 toneladas), con pienso para el ganado del ejército de Salónica; «Inmore», (3.060); «Godword», (3.086); vapor japonés «Bordamaru», (3.387); vapor griego «Sesostria», (3.029), con 3.115 toneladas de mineral, de Túnes de Inglaterra. De 11 veleros italianos hundidos, cuatro conducían cargamento de fosfato á Italia.

Crucero hundido.

El día 28 de Agosto fué hundido al sur de Corfú el crucero auxiliar rápido francés «Golo», con 200 hombres de la escuadra francesa de Corfú y oficiales servios á bordo. Fueron hechos prisioneros cuatro coroneles servios, entre ellos un jefe de división.

SASTRERIA
de
G. Pascual Villamor.
Antiguo Cortador
de la casa Ridruejo
Canalejas 42.—Teléfono 75
SORIA
Unica casa en la provincia
de corte y confección
garantizada.
Gran surtido en géneros del país y extranjeros, estok completo y variado para la próxima temporada de verano.
Se confeccionan trajes de etiqueta, Sport Uniformes, trajes de señora, niños, talares, togas mucetas y cuanto se relaciona á este ramo.
Esta casa es la que sin disputa ninguna mejor viste, la que garantiza el corte, y la que más económicamente trabaja.
FIJARSE BIEN.—Canalejas 42.—Teléfono 75.—SORIA.

A los Bachilleres y Maestros

Oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda con 2 000 pesetas anuales

Preparación completa á cargo de **DON JOSÉ SANCHEZ GARCIA**, Tenedor de libros por oposición en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para más detalles, honorarios etc., dirigirse á dicha oficina.

JABÓN ZOTAL
Medicinal y de Tocador
Sin rival para sanear y hermohear el cutis. Cura las escoriaciones y sarpullido de los niños.
Venta: Farmacias y Droguerías.
Concesionarios de los productos ZOTAL en España:
Camilo Tejera y Hermana, SEVILLA.

Suscripción al «Noticiero de Soria» Semestre. 3 peset

Caja de Caudales se desea comprar una Informes en esta Administración. 1-3.

Se admiten discípulos de la Escuela Normal en casa de confianza con ó sin manutención. En la casa números 17 y 19 de la calle de Numancia, Soria, informarán. -1-

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talones, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.
Confección esmerada, servicio rápido, precio seconómicos.

Geregumil Fernández
Alimento vegetal riano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tarjetas Postales de Soria.

Tipos del país, monumentos y ermitas, la efígie de San Saturio Patrón de Soria y la vista general de la capital. Se venden estas preciosas tarjetas, á diez céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11 planta baja.

REBAJA
Durante los días que faltan para terminarse el presente mes de Agosto y en todo el mes próximo de Septiembre, se hace la rebaja de la mitad del precio de estas tarjetas.
Es decir, que cada tarjeta costará desde hoy en adelante á cinco céntimos de peseta.
La de la Vista general de Soria, que es de tamaño doble, costará diez céntimos.
¡Aprovechar la ocasión!

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

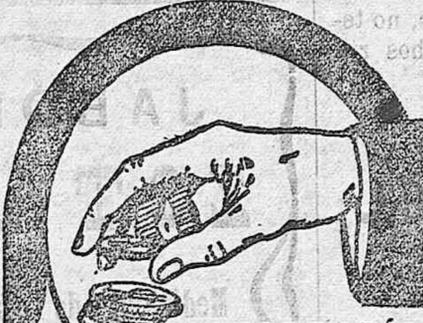
Propietarios:
Vinda é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



AHORRARIÁ USTED

AMIGO DÉBIL

SUFIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRABABLE Y EFECTO RÁPIDO

Apertado 629
BARCELONA
Sirvase enviar

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Un nuevo OPÚSCULO.

Se titula «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pie de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacin, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en octavo. Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar entre los libros de perso-

nas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados eclesiásticos y Jueces municipales.

Es de singular valor y autoridad el contenido de este Opúsculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusión» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11; al módico precio de 40 céntimos de pesetas cada ejemplar.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

Reuma, Catarros Neurastenia, Cálculos.

Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

SE HABLE FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN

Informes: Directamente ó en Madrid,

Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, en el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 29, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Folleto del Noticiero de Soria (28)

con nuestro duo de Bellini, que me he olvidado de decirle á usted que mi padre, don Jerónimo, le espera á comer. El quería haberle escrito á usted esta mañana, pero como yo debía verle al mediodía, le dije que yo podía decirse. Es ya bastante tarde—añadió, consultando su diminuto reloj—; suba usted en el carruaje con nosotras, llevaremos á Rosa á su casa y nos volveremos juntos á la mía.

Si por acaso alguno se asombra de ver que una señorita tan bien educada invita á subir en su carruaje á un joven, haremos observar que iba sentada al vidrio una aya inglesa, tiesa como una estaca, encarnada como un cangrejo, y fuertemente encorsetada, cuyo sólo aspecto bastaba para poner en fuga á los enamorados y á los entrometidos.

No había medio de retroceder. Después de haber ofrecido la mano á Feliciano y á su amiga para ayudarlas á montar, tomó asiento al lado de Miss

Sarah furiosa por no haber podido saber la noticia que Perico le traía, pues suponíale mejor enterado de lo que en realidad lo estaba.

Como creemos que la descripción de una comida de confianza será poco interesante para el lector, iremos en busca de Melitona, esperando ser más felices en nuestras investigaciones que lo fué Perico.

Melitona vivía, en efecto, en una de las calles sospechadas por el joven espía de Andrés. Allí estaba su casa.

Si el lector no teme subir con nosotras la escalera, oscura y dificultosa por más de un concepto, seguiremos en ella á Melitona, que sube saltando los rotos escalones con toda la elasticidad de una pantorrilla de diez y ocho años. Nada ya ella en la luz de los pisos superiores, mientras que la tía Aldonza, retenida en los limbos oscuros de los primeros peldaños, respirando con trabajo, invoca á San José y se agarra con las dos manos al graso pasamanos.

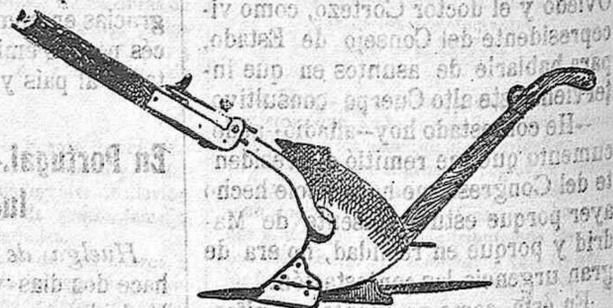
La joven, levantando un pedazo de

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

VERTEDERA



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley